

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Egresos

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

CD 02 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
PERÍODO: Enero-Diciembre 2018

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:		R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:		
Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones		13/12/229	Brindar a las madres trabajadoras el servicio de cuidado, educación y alimentación de sus hijos entre 2 y 6 años de edad, de manera equitativa y transparente, permitiendo la disminución de la marginalidad y la desigualdad social, incidiendo en la reconstrucción del tejido social.	Otorgar el servicio de cuidado y educación (en base al Programa Especial, para la Acreditación de la Educación Preescolar que reciben las niñas y los niños que asisten a los centros comunitarios de atención a la infancia en la Ciudad de México) y alimentación e hidratación equilibrada en su caso, a través del otorgamiento de 1,817 raciones alimenticias y 233 de hidratación a niños de entre 2 y 6 años de edad inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi's)		
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018						
Eje : 1 Equidad e inclusión Social para el desarrollo Humano		Área de Oportunidad: 1.1. Discriminación y Derechos Humanos				
VINCULACIÓN CON EL "PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2015-2018"						
Objetivo: 4.1.3 Garantizar el acceso a la alimentación a madres solas y de sus hijas e hijos menores de 15 años.		Política Pública: 4.3.4 Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras.				
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO						
Diagnóstico: Las madres de niños y niñas de entre 2 y 6 años con la necesidad de ingresar al mercado laboral requieren de alternativas viables de cuidados para sus hijos, que les permita contar el tiempo necesario para obtener y mantener un empleo.						
Situación actual de las mujeres: En 2012 del total de las mujeres que trabajan, el 16.6% son mujeres mayores de 14 años y con hijos mayores a un año (ter trimestre 2012 INEGI)						
Situación actual de los hombres: El ingreso percibido en el mercado laboral es insuficiente para cuidar y mantener una familia y pagar colegiaturas para el cuidado de infantes.						
Problemática: Las mujeres madres de niños y niñas de entre 2 y 6 años tienen mayor dificultad de integrarse al mercado laboral al no disponer de alternativas viables de cuidado para sus pequeños hijos.						
Causas: 1. Incremento de madres solteras 2. Incremento en la necesidad de que la madre de familia trabaje. 3. Niños y Niñas pequeños hijos de madres trabajadoras descuidados.						
Efectos: 1. Niños y Niñas de entre 2 y 6 años de edad son dejados en lugares en donde no se garantiza su cuidado y alimentación. 2. Horarios laborales reducidos para mujeres madres de familia que no tienen donde dejar a sus hijos de entre 2 y 6 años de edad. 3. Índice de desempleo de mujeres jefas de familia aumenta.						
Objetivo de Género: Abatir la brecha de desigualdad existente en la participación de las mujeres madres de familia en el mercado laboral, implementando acciones con la visión de equidad de género.						
RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Alimentación e hidratación	Persona	2,075	2,075	28,227,227.62	22,025,993.06	Otorgar bajo un estricto régimen nutricional 1,885 raciones alimenticias y 165 raciones hidráticas a niños y niñas de entre 2 años 6 meses y 6 años de edad inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Alcaldía en Venustiano Carranza y otorgar ayudas económicas a 25 personas con formación y/o conocimientos de docencia y atención en el servicio de cuidado, educación y alimentación de infantes que apoyan en las labores de los Cendi's.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiaria				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	910	885	0	0	25	910
Hombres	1,165	1,165	0	0	0	1,165
TOTAL	2,075	8,050	0	0	0	2,075



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Egresos

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

CD 02 15 ALCALD/A VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: Enero-Diciembre 2018

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Ayuda a Jefas de Familia con hijos de 0 a 15 años 13/06/219		Promover el desarrollo y ampliación de la formación y la actualización del perfil laboral de las mujeres que trabajan fuera del hogar o que requieren incorporarse al trabajo asalariado, mediante el empleo de tecnologías de información y comunicación, impulsar apoyos específicos para las mujeres que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad (jefas de familia, jóvenes embarazadas y de bajos ingresos), como becas, comedores y estancias infantiles.	Otorgar apoyos a madres con hijos menores de edad, promover y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las madres con hijos menores de edad y promover el derecho alimentario, la equidad de género y la inclusión social de este grupo de la población Delegacional
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018			
Eje: 1 Equidad e inclusión Social para el desarrollo Humano			
VINCULACIÓN CON EL "PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2015-2018"			
Objetivo: 1 Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y las Niñas			
Política Pública: 1.5 Participación de la Mujeres en el Desarrollo Sustentable			

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO			
Diagnóstico: Existe un aumento considerable de familias con hijos de edades entre 0 y 15 años, es decir en edad de formación en escuelas de educación básica que debido a las dificultades económicas por las que atraviesa la jefa de familia se ven en la necesidad de abandonar sus estudios para contribuir a la economía familiar.			
Situación actual de las mujeres: En 2012 del total de las mujeres que trabajan, el 16.6% son mujeres mayores de 14 años y con hijos mayores a un año (ter trimestre 2012 INEGI)			
Situación actual de los hombres: El ingreso percibido en el mercado laboral es insuficiente para cubrir y mantener una familia y pagar colegiaturas para el cuidado de infantes.			
Problemática: Las mujeres madres de niños y niñas de entre 0 y 15 años jefas de familia tienen mayor dificultad de mantener por sí mismas la economía familiar por lo que en algún momento los hijos tienen que abandonar sus estudios para integrarse al mercado laboral informal para aportar para el sostenimiento de la familia.			
Causas: 1. Incremento de madres solteras jefas de familia 2. Incremento en la necesidad de que a madre de familia trabaje 3. Niños y niñas pequeños hijos de madres trabajadoras que abandonan sus estudios.			
Efectos: 1. Problemas económicos de las mujeres jefas de familia para sostener económicamente sus hogares 2. Existencia de una brecha de desigualdad al recibir las mujeres salarios menores a los de los hombres por igual trabajo 3. El índice de despidos de mujeres jefas de familia aumenta.			
Objetivo de Género: Abatir la brecha de desigualdad existente en los ingresos obtenidos por mujeres madres jefas de familia en el mercado laboral, implementando acciones con la visión de equidad de género			

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Peso)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Ayuda económica	Persona	20,710	20,710	116,011,563.05	115,800,135.65	
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Beneficiada						
Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores 62	TOTAL
Mujeres	20,710	0	5,536	14,537	637	20,710
Hombres	20,710	0	0	0	0	0
TOTAL	20,710	0	5,536	14,537	637	20,710

Otorgar ayudas económicas semestrales de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a cada una de las 20,710 mujeres jefas de familia que habitan en la demarcación.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

[illegible]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Egresos

ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

CD 02 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: Enero-Diciembre 2018

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del modificado al período. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	144,229,092.33	137,816,430.37	137,816,430.37	137,816,430.37	-6,412,661.96	0.00	
1000	19,878,322.25	19,551,499.06	19,551,499.06	19,551,499.06	-326,823.19	0.00	A) El menor ritmo de gasto se debe a que en diversas partidas correspondientes a prestaciones sociales como aportaciones al ISSSTE, al fondo de vivienda, Sistema de Ahorro para el Retiro, cuotas de retiro, surgieron economías debido a plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo del personal adscrito a esta demarcación, entre otras. B) NO APLICA
2000	11,667,761.44	7,522,375.59	7,522,375.59	7,522,375.59	-4,145,385.85	0.00	A) El menor ritmo de gasto se debió principalmente porque estaba en proceso de revisión y regularización en el área de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas los reportes de los ingresos autogenerados, por lo tanto no se contó con el visto bueno, para poder efectuar el pago de los alimentos proporcionado a los infantes en los CENDIS. B) NO APLICA
3000	2,236,661.37	749,958.45	749,958.45	749,958.45	-1,486,702.92	0.00	A) El menor ritmo de gasto en el pago del consumo del gas, se debió principalmente porque la erogación se realiza conforme a las necesidades reales de la Alcaldía, aunado a que estaba en proceso de revisión y regularización en el área de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas los reportes de los ingresos autogenerados, por lo tanto no se contó con el visto bueno, para poder efectuar el pago correspondiente, principalmente. B) NO APLICA
4000	110,446,347.27	109,992,597.27	109,992,597.27	109,992,597.27	-453,750.00	0.00	A) Se programaron recursos para cubrir Apoyos a Voluntarios en Deportivos y en Cendis, los cuales se deben de pagar con recursos de Aplicación Automática, pero debido a los procesos de revisión y regularización en el área de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de los reportes de los ingresos autogenerados, no se contó con el visto bueno, para poder efectuar el pago. B) NO APLICA
TOTAL GASTO DE CAPITAL	9,698.34	9,698.34	9,698.34	9,698.34	0.00	0.00	
5000	9,698.34	9,698.34	9,698.34	9,698.34	0.00	0.00	A) NO APLICA B) NO APLICA
TOTAL URG	144,238,790.67	137,826,128.71	137,826,128.71	137,826,128.71	-6,412,661.96	0.00	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

APP-13 A AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13														
CD 02 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA														
PERÍODO: Enero-Diciembre 2018														
SR	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			ICMMP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPMP (%) 5/4= (8)	IARCM (%) 3/8 (9)
					MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)			MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
06			LAS MUJERES TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS											
	219		APOYO A JEFAS DE FAMILIA	PERSONA	20,710	20,710	100.0%	116,011,563.05	115,800,135.65	115,800,135.65		115,800,135.65	99.8%	100.2%
12			LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)											
	229		OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,075	2,075	100.0%	28,227,227.62	22,025,993.06	22,025,993.06		22,025,993.06	78.0%	128.2%
			TOTAL AVC					144,238,790.67	137,826,128.71	137,826,128.71		137,826,128.71		



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

APP-13 B EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13		
CD 02 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA		
PERÍODO: Enero-Diciembre 2018		
SR	AI	DENOMINACIÓN
06		LAS MUJERES TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS
	219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA
12		LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)
	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES
A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)		
A) NO APLICA		
A) El menor ritmo de gasto se debió principalmente porque estaba en proceso de revisión y regularización en el área de Ingresos de la Secretaría de Finanzas los reportes de los ingresos autogenerados, por lo tanto no se contó con el visto bueno para poder efectuar el pago de los alimentos proporcionado a los infantes en los CENDIS, principalmente, por lo que la alimentación de los infantes todos los días no se puede suspender, pero las facturas para pago de los alimentos proporcionados no se cubrió por tramites administrativos con la Secretaría de Finanzas.		



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Egresos

EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

CD 02 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: Enero-Diciembre 2018

TIPO DE PLAZA O PUESTO (3)	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL (5)
	MUJERES (4)	NÚMERO	HOMBRES (4)	
ESTRUCTURA	91.00	110.00	201.00	
ALCALDE	-	1.00		
COORDINADOR DE ALCALDÍA	2.00	6.00		
DIRECTOR DE ÁREA "A"	4.00	6.00		
DIRECTOR DE ÁREA "D"	2.00	1.00		
DIRECTOR GENERAL "A"	1.00	4.00		
ENLACE "A"	30.00	3.00		
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "A"	23.00	45.00		
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"	7.00	7.00		
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	6.00	8.00		
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "C"	3.00	4.00		
SECRETARIO PARTICULAR ALCALDE	-	1.00		
SUBDIRECTOR DE ÁREA "A"	13.00	24.00		
BASE	2,720	3,601	6,321	
HONORARIOS	420	327	747	
ESTABILIDAD LABORAL	423	295	718	
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS (5)	3,654	4,333	7,987	